

hablaba el soberbio hijo de Carlos V. decía «que ninguno de los venidos de Italia le igualaba», y cuenta paisanos con que en ésta, el arte llegaba a su apogeo en el siglo XIV al que nos referimos, y el R. Padre Sigüenza escribió de él, «que lo que dejó en el Escorial cotejado con los más famosos pintores extranjeros en nada se queda atrás y a muchos pasa adelante».

Véis que dicho mudo era un gran hombre; os llama la atención al igual que os la llamaría Ducornet, que pintaba con los pies, y el no menos célebre Juan Gambasio, escultor ciego, os sugestionará la a veces incompleta confirmación de los genios, pues hay una cosa aún más estupenda: todavía que dicho pintor, de nombre Juan Fernández, de Navarrete, y de sobrenombre el Mudo, es riojano de pura cepa; logroñés e irreligiosa omisión, ninguna calle en su pueblo lleva el para nosotros venerable nombre.

Paisanos: imponderable olvido, incuria gravísima es no procurar cuanto antes que sean objeto de singular ostentación, glorias que se pudren en el polvoriento desván de lo inmemorable; hora es ya de desecharla pesada mala sana, mirando por los grandes hombres que nacieron en nuestro terruño, próceres ilustres, logroñeses amantes de las glorias riojanas, ediles que os amodorráis en el tráfico de la administración, entidades, todos en fin los que por logroñeses se tienen, hagamos algo que nos honre, honrando los que mereciendo vida eterna en nuestra memoria, yacen en la ignorancia más supina y en el más lacerante y desdichoso olvido por parte de nosotros.

No sois ingratos; de vosotros traté en más de una ocasión elevando un ferviente himno a las virtudes y sentimientos que os acompañan; demostrado, la ocasión es propicia. No caigamos en el menosprecio de las futuras generaciones al encontrarse solas, sin historia; sin hombres ilustres de quien tener digna imitación tristes y desamparados.

Honremos memorias.

Manuel Felis Lejarraga.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Del Juzgado

Ha ingresado en la cárcel de este partido el vecino de Grañón Romualdo Sáez Sanderos (a) *Cherchetas*, a cumplir dos meses y un día de arresto mayor por lesiones causadas en cuerpo contundente a Valeriano Villar.

Viajeros

Ha salido para sus posesiones de Badarán don Claudio Villanueva, padre de nuestro apreciable amigo el joven farmacéutico don Antonio. También marcharon para Logroño, a fin de asistir a dos juicios, los jurados señores Gallego del Solar (don Julián), Ortega (don Manuel), Capellán (don Isidro) y otros.

Con ellos va el joven e ilustrado abogado don Alejandro Gallego, el cual pasará los Carnavales en la capital.

Los médicos

Se han reunido en esta los siguientes médicos del partido: don Juan Olazábal, de Olazábal; don Zacarías Santamaría, de Grañón; don Rufino Macho (presidente), de Bañares; señor Madroñero, de Hervías; don Gilberto Guenaga de Santurdejo; don Cipriano Lahera, de Santurdejo.

Entre los asuntos tratados y aprobados en la reunión han sido:

Reclamar contra la tributación de patentes, por considerarla arbitraria; la distribución de cuotas hechas por el Colegio provincial; y

Elevar una instancia al señor Almaraz, presidente de la Agrupación de médicos de este partido, para aclarar el extremo relativo a los honorarios del médico por el reconocimiento de reclutas.

Noticias

Del mercado: trigo, a 46 reales fanega; cebada, a 31.

—Ayer, a las ocho, falleció tras penosa enfermedad, nuestro buen amigo el joven procurador don Valentín González.

Descanse en paz nuestro amigo y que Dios haya acogido su espíritu en su seno.

Damos nuestro pésame a su familia, y sirvale de lenitivo el saber que todo el pueblo ha sentido su desgracia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Ugarte.

S.

AUDIENCIA

Robo en Baños de Rioja

Ayer comparecieron ante el tribunal del Jurado los vecinos de Baños de Rioja Pedro y Gregorio Teodor Bañares y Pablo Esteban Ruana, acusados de que en la mañana del 19 de mayo último, en unión de otros varios vecinos del mismo pueblo, se dirigieron al administrador de la marquesa de Baños, don Salustiano Bustamante, para que les entregara los contratos de arrendamiento que como administrador de las heredades que llevaban en arriendo les había otorgado, y como dicho señor les manifestara que no ostentaba ya tal cargo, que quien le había sustituido, y por consiguiente guardaba los referidos contratos, era don Valentín Letina, insistieron con voces y aun amenazas, según el señor fiscal, en que accediera a sus pretensiones: en su vista, llamó a don Valentín Letina, se contentaron con esto, sino que obligaron al señor Bustamante, dice la acusación, a firmar un documento en el que se comprometía a devolver por su cuenta, si la marquesa no lo aceptaba, la cantidad que les resultaba de más en los nuevos contratos, a consecuencia de un aumento de renta en las fincas arrendadas, que ascendía a cinco mil pesetas.

El ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, previsto y sancionado en el artículo 520 del Código penal, y una falta incidental, que lo está en el 603 del mismo cuerpo legal.

De la defensa de los procesados está encargado el letrado señor Muñoz, quien en su escrito de conclusiones negó la existencia del delito calificado.

La prueba

Los tres procesados se sostuvieron ante el Tribunal en su negativa de haber tomado parte activa en el delito que se les acusa, añadiendo, que contra el señor Bustamante reinaba un descontento general por la manera de tratar a los colonos, y que este descontento subió a su colmo, con motivo de haberles aumentado la renta que pagaban por el arriendo de las fincas que cultivaban, sin que llegaran a saber el cuanto, como, ni por qué, ya que el dicho señor Bustamante no les había entregado contrato alguno.

Salustiano Bustamante.—Viene siendo administrador de la referida marquesa desde hace trece años.

Antes que él lo fué don Bernardo Sáenz de Cenzano, quien al haberle entregado la administración, le entregó también unos contratos de arrendamiento otorgados hacía muchos años y que se transmitían por la familia a los descendientes de los que los habían otorgado.

Que hace unos dos años hubo necesidad de modificar aquellos contratos por tener que aumentar la renta que pagaban, por tener que pagar contribución por considerarse el pueblo como colonia, mas el 20 por 100 más por perjuicios.

Estos nuevos contratos fueron firmados por algunos colonos, pagando unos la totalidad, otros parte, y no faltó quien no pagó nada.

En que día de autos fué sorprendido con sus dos hijos José María y Jesús por el alcalde del pueblo, quien los registró, ocupando a uno de sus hijos un revólver, a pesar de llevar licencia de uso de armas, que poco después fué rodeado por un grupo de treinta o cuarenta personas, que le exigían en carta forma unos documentos, entre ellos los nuevos contratos otorgados, y al decirles que los tenía el señor Letina, fueron a buscar a éste, quien se los entregó, obligándole más tarde a que firmara un contrato, por el que se obligaba a pagar lo que se les había aumentado en el arriendo de las fincas.

A preguntas de la defensa dice que entre el grupo se hallaban los procesados, pero que no les había oído proferir palabra alguna.

A continuación comparecieron otros varios testigos, cuyas manifestaciones carecen de interés, afirmando la mayor parte que no se proferieron amenazas ni exigieron los contratos por la fuerza.

Terminada la prueba hizo uso de la palabra el señor fiscal, quien se esforzó en llevar al ánimo de los jurados la perpetración por los procesados del delito que se les atribuye, haciendo incapi en la declaración del señor Bustamante y haciendo ver al Tribunal popular la tendencia de la mayor parte de los testigos a no declarar la verdad.

Terminó solicitando del Jurado dictase un veredicto de culpabilidad, cumpliendo así su deber de hacer justicia.

Terminado el informe del fiscal y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la vista del juicio hasta hoy a las diez de la mañana, en que empezará a informar el abogado defensor señor Muñoz.

UNA BODA

A las ocho y media de la noche, con una puntualidad poco acostumbrada entre los elementos civiles, sobre todo habiendo señoras, estaban congregados en el domicilio de nuestro amigo don Cayetano Carasa, popular y experto empresario de teatros, los invitados a la boda de su gentil y graciosa hija Faustina, que ha unido su suerte a la del diputado provincial don Protasio Rueda, infuyente liberal de la Rioja Baja.

Apadrinaron a los contrayentes el alcalde de Alfaro don Emiliano Octavio de Toledo, hermano político del novio, y la bondadosa y opulenta señora doña Eloisa Cenceros, esposa del alcaide de tejidos don Antonio Garrigosa, presidente de la Cámara de Comercio, firmando como testigo nuestro compañero de Redacción don Zóilo Zorzano.

La novia estaba interesada y lindísima con su rico traje de terciopelo negro y la simbólica flor de la pureza.

El señor Rueda, grave y ligeramente afectado, vestía con la severidad propia de su carácter, teniendo a su lado a su familia, que tomaba parte integrante en la ceremonia.

Terminado el enlace en el imprevisto oratorio de la casa, cambió la desposada su traje por uno de viaje elegante y del mejor gusto, pasando a presidir la mesa dispuesta en el restaurant «Las Américas», donde sirvieron suculentos platos que fueron saboreados por la distinguida concurrencia compuesta de bellas señoras y encantadoras señoritas, que constituyeron los amigos más íntimos de los contrayentes.

Ante las reiteradas instancias del señor Rueda, se avinieron los comensales a continuar de sobremesa, trasladándose los novios a la estación para tomar el tren carbonero, que les ha de conducir a Zaragaza, desde donde pasarán a Madrid.

Departiendo afectuosamente y siguiendo haciendo honor a las viandas, preparadas por la Patria, continuó el banquete, destapando el champagne que coronó la fiesta hasta la media noche, en que cada cual se trasladó a su lecho, quizás en expectación de la próxima boda que según general creencia debe surgir de la que anoche se celebró.

El distinguido logroñés excelentísimo señor don José María de Eulate, exdirector de Penales, y que cuenta entre sus amigos al señor Carasa, tuvo la oportunidad de costumbre, mandando su regalo desde Madrid, consistente en una preciosa medalla de oro mate, con la imagen de la Virgen del Carmen, para grabar en el reverso la fecha de la boda.

Fué justamente celebrada la donación del señor Eulate, que pasó a adorar el pecho de la simpática Faustina, a instancias de la concurrencia.

La señora de Rueda ha recibido va-

liosos y útiles regalos, cuya lista daríamos si dispusiéramos del espacio necesario.

Felicidades de corazón a los novios y a los señores de Carasa, que se mostraban conmovidos al separarse del último hijo que les quedaba a su lado.

Fray CIRILO.

Movimiento de viajeros

Ayer trasladaron su residencia a Madrid nuestro paisano el general conde de Vistaflores, su distinguida esposa y bellísimas hijas, siendo despedidos en la estación por sus relaciones de la capital.

El magistrado que ha sido de esta Audiencia provincial don Pío Navarro, marchó ayer en el correo a Soría a tomar posesión de su nuevo destino, llevando en su compañía a su linda hija menor.

Los oficiales de la benemérita de esta comandancia pasaron el día cobrando sus consignaciones como todos los meses, regresando por la tarde a sus respectivas secciones.

El administrador de la emperatriz Eugenia, señor Bustamante, llegó ayer de Villalobar con su hijo y su hermosa hija, volviendo por la tarde a Nájera para desde allí regresar a su domicilio.

Tuvimos el gusto de saludar al expeditado provincial nuestro amigo don Emilio Redal que ha venido a pasar un día con sus hijos los señores de Ducha.

De Alfaro ha llegado a la boda de su hermano político señor Rueda, el alcalde don Emilio Octavio de Toledo, con una lucida representación de aquel Ayuntamiento.

De Viguera, con igual objeto, el farmacéutico don Lucas Jiménez, hermano político de la novia.

Ayer llegó de Barcelona, donde ha efectuado las compras para su establecimiento «La 25.000» el camiserero don Julián Arazuri.

Sección Religiosa

Santos de hoy 11 de febrero.—Nuestra Señora de Lourdés, San Desiderio, obispo y mártir; San Lucio, obispo; San Sarumino, presbítero; San Severino, abad; San Jonas, monje, y los siete santos siervos de María, fundadores.

Santos de mañana 12 de febrero.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Damiano, Medoto, Julián y Gaudencio, obispos, y confesores, y Santa Humbelina.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Ricardo Mazo Corral y Alejandro Pérez Heredero.

Defunciones.—Timoteo Gómez Villate, de Foncea, de 63 años.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche se reunió el comité del Centro Obrero para examinar la huelga realizada por los operarios sastres: vistos sus fundamentos y antecedentes acordaron aprobarla, ofreciendo a los huelguistas el apoyo moral y material de dicho Centro, contando, como es preciso, con las secciones de que aquél se compone.

En esta huelga ha pedido a los obreros el señor alcalde, que le den por escrito sus pretensiones para procurar una solución satisfactoria: hoy se le entregará este escrito, y según los interesados, ha de ser hecho en términos conciliatorios.

De no aceptarse, los operarios tienen el proyecto de establecer una ó dos sastrerías por su cuenta.

Comunica la Guardia civil de Calarreja que la huelga de obreros en aquella villa continúa en un estado pacífico, habiendo salido a trabajar para ellos algunos obreros, lo mismo que varios patronos, sin protestas de nadie.

Reunida la Junta de Reformas sociales no se pudo zanjar las diferencias entre patronos y obreros, mostrándose estos intransigentes con las condiciones propuestas por aquéllos, que son que criados y mayores no vayan a la huelga y que trabajen los asociados con los no asociados.

La diferencia del jornal propuesta por uno y admitido por otros estriba en medio real.

No hay vías de arreglo.

Los resultados crecientes que durante 59 años viene alcanzando La New-York compañía mutua de seguros sobre la vida, la hacen resaltar sobre las más poderosas del mundo, tanto por sus tarifas como por los beneficios que reporta a sus asegurados.

El Boletín oficial de ayer publica las escuelas vacantes de esta provincia que han de ser provistas por concurso único.

Son éstas: las de niños de Agoncillo y Fonzeleche, de niñas de Entrena, y de párvulos de Calahorra (auxiliar); todas ellas con 625 pesetas anuales; y las de asistencia mixta de El Rasillo (625), Villaveyaya (550), Tobía, Torrecilla sobre Alesanco, Daroca, Bezares, Torrealeja y Cabezon con 500.

Estas de asistencia mixta se proveerán en maestras si las Juntas locales no avisan al rectorado que prefieren maestros.

Las diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Pídale Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Hoy nos vemos favorecidos con otro artículo de nuestro ilustrado colaborador don Manuel Felis, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores y espe-

cialmente de los concejales, porque es injusto el olvido en que Logroño tiene a uno de sus hijos ilustres. Suponemos que el señor Felis, autor del pensamiento que expone, no cejará en el empeño que revela su artículo.

Molino de aceite

ó trujal para la molienda de oliva

El trujal ó molino de oliva para extraer el aceite de nuestro amigo José M. Merino, situado en la calle de la Brava, núm. 13, se recomienda por sí sólo, pues es uno de los mejores de la provincia.—El mismo dueño cede gratis a todos sus parroquianos que lleven la oliva para molerla a su molino unos olivinos ó depósitos de oliva de reciente construcción para depositar la oliva hasta el día que se vaya a molerla, dándole a sus dueños sus llaves de cada depósito.

«MOLINO» Brava, 13. Despacho: Portales, 76, librería de los HIJOS DE MERINO.

Ha sido nombrada maestra del Collado doña Natividad Ruiz Azua, residente en Muniain (Navarra).

Maestro de Oncala (Soria) don Ciríaco Ramos Jiménez, que actualmente lo es de Ambas Agüas.

De Bergasa, don José María La Vega.

Y de Valderrueda (Soria), doña Petronila Pérez González, maestra actual de Castroviejo.

Proximas las oposiciones a Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que doña Gabriela Echagüe Santoyo, viuda del teniente coronel don Eduardo Poveda Cuenca, perciba la pensión anual de 1.250 pesetas por la Tesorería de Hacienda de Logroño.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Dicen de Mendavia:

En reyerta habida entre los mozos de este pueblo, ha sido herido en el brazo izquierdo con arma blanca, aunque no de gravedad, el mozo Pedro Sáinz (a) *Covera*.

El agresor (del que ignora el nombre) inmediatamente se dio a la fuga; pero para estas horas, me he enterado, se encuentra con otros de su calaña en la cárcel.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Jugando con otras niñas la hija de nuestro querido amigo don Antonio Murillo, fué hace dos días atropellada por una potra, cayendo al suelo sin sentido; pero ya se encuentra, afortunadamente, bastante mejorada.

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista. Teléfono núm. 93. Logroño.

Los días pasados fueron propios del mes de marzo por los vientos, las chaparradas y la temperatura benigna que en ellos hacía: pero el de ayer parecía de abril y de los buenos: el viento Oeste, era templado y el sol lucía con fuerza, oculto a ratos por nubes muy movibles.

El campo se halla adelantado viéndose ya algunos haberes con flor.

Se halla vacante en la iglesia de la Redonda la plaza de salmista, con el haber diario de siete reales, y puede solicitarse hasta el día 17 de los corrientes.

En el tren de las once, llegará la Estudiantina de carreras especiales de Valencia, saliendo a esperarla los estudiantes logroñeses, que dispararán cohetes para anunciar al vecindario la entrada.

También irán a engrosar la manifestación de simpatía la Juventud republicana que estrenará su estandarte.

A las tres se celebrará el concierto en uno de los salones del instituto, siendo el precio de la entrada 1'50 pesetas.

RAMON PONS

Pene en conocimiento de su clientela, y al público en general, que aunque los oficiales y oficiales, están en huelga, pueden encargarse lo que necesiten, que se les servirá con puntualidad.

Como presunto autor del hurto de carbón de piedra hecho en el depósito de la estación de Castejón, ha sido detenido el vecino de Alfaro Florentino Fraile Jiménez, el que ha sido puesto a disposición del juez instructor del partido.

Pedid Coñac Barbier

Se ha concedido autorización a los republicanos de Nájera, Cervera, Haro, Aldeanueva y Logroño para celebrar banquetes y meetings en conmemoración del advenimiento de la República.

La Junta municipal del partido republicano pone en conocimiento de los que deseen asistir al banquete del día 11 de febrero, que éste tendrá lugar el citado día a las ocho de la noche, en el teatro Breton de los Herreros, y que inmediatamente se celebrará un mitin en el mismo local.

El capitán general de la región ha remitido a los gobernadores militares el siguiente despacho:

«Ministro Guerra en telegrama hoy dice:—Sirvase V. E. remitir a este ministerio, con la urgencia posible, un estado en que conste por armas y cuerpos y en cada uno de estos por reemplazos, de los que actualmente se hallan en filas, el número de individuos analfabetos que ingresaron en el ejército, nú-

Comunicado

Sr. Director del periódico La Rioja. Muy señor mío: Con esta fecha se le remite el siguiente escrito, que a usted se digna insertar en el periódico de Logroño, inserto en el señor mío. He leído los dos comunicados dirigidos a ese diario por el responsable señor Robira, inserto en el periódico de Logroño, y en ambos se descubre el intento de denigrarme y soliviantar a los ánimos contra mi insignificante persona. El único objeto que me propongo al escribir a ustedes, es sinceramente conducto como patrono; por lo que le ruego a usted se digna ordenar la inserción de este escrito en las columnas del periódico de su digna dirección en contestación a los injustos ataques del señor Robira, inserto en el periódico de Logroño, y en el último comunicado, que el mayor responsable del broto que hay en las cuentas y distribución de las limosnas de la Obra Pía, es este cura párroco don Silvestre Mingo. Vamos a cuentas, señor Robira, que me parece no está tan bien informado como usted asegura. Bienidades que no se entregan directamente a los pobres son: 1.ª La que se da al Ayuntamiento para el sostenimiento del hospital de esta villa, y el furor del señor Robira. 2.ª La que se da a las conferencias de San Vicente de Paul para el socorro de las familias de los necesitados, y soy de creer que tampoco esta cantidad irá a parar los delicados nervios del solicitador correspondiente. 3.ª La que se entrega a las cinco religiosas encargadas del cuidado de los enfermos del hospital y de la escuela gratuita para niñas pobres. Este es sin duda el blanco de los acerbos tiros del señor Robira y de ello (si en ello hay responsabilidad) responsable es el que suscribe, pero no el mayor ni el menor sino que comparte en igual grado su responsabilidad con don Benito Gandasegui y Marín y la lleva con mucho gusto con dicho señor y para que vea el señor Robira el fundamento de mi aserción copio a continuación la siguiente carta que en el folio 163 y 164, tomo del libro de acuerdos de la citada Obra Pía, dice así:

Ostras de Arcachón a 1 Pta. 10 Cts. docena

Pabellón de la Plaza de Abastos

Dicen de Victoria:

«Se nos ha manifestado en la Alcaidía que en vista del incremento que adquiere la peste variolosa en tre el ganado cabrio de Labastida y Laguardia, se dictará, hoy, probablemente, un bando, prohibiendo la entrada en esta ciudad de toda clase de ganado que proceda del partido de Laguardia, sin ser sometido antes a un minucioso reconocimiento por el inspector municipal de carnes.»

Ha sido nombrado auxiliar de recaudación de esta provincia don José Vicente Nadal.

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Véase anuncio cuarta plana.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo promovido en la calle de San Gil por Ana Romero y Evlogia Santa María.

Conservad el viñedo abonándole con la clase especial que elaboran Pernas y Barruso, y le daréis más vida cogiendo más y mejor fruto.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Beneficencia y Sanidad de este Ayuntamiento se aprobó el informe hecho por el señor Llorente acerca del establecimiento de la «Gota de leche» en San Sebastián y del que se dará cuenta en la sesión ordinaria.

Hoy se reúne la Comisión de Policía urbana para tratar con detención la instancia presentada por las monjas del convento de San Agustín pidiendo autorización para construir en la calle del mismo nombre.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4. Bilbao

Por falta de asistencia de los señores diputados no celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiéndose citado para el día 15 del actual a las once.

Contento como unas pascuas

Bien es que se procure aliviar a un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903. Muy Sres. señores: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó a tomar la Emulsión Scott, se notó algo de mejoría, así como que seguía tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejare de recomendar este remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

De Vds. atento S. S., CRISPIN LEAL Y SANZ, calle del Raso, 20.

—Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía a las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce a la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición.

Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott aguzta el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece a los niños, da fuerzas a todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfatos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Nuestro querido amigo é ilustrado sacerdote don Patricio Espinosa nos entrega un curioso extracto del testamento de don Pedro Gómez de Medrano, señor de Agoncillo, en el que se demuestra que en el siglo XV ya había sepulcros de damas en el convento de San Francisco.

Aunque la piedra sepulcral aparecida entre las ruinas parece representar, como decía nuestro estimado compañero señor Garrán, a una dama del siglo XVII, por las razones que aducía, hemos de publicar el mencionado documento, que leerán con gusto los amigos de los recuerdos logroñeses.

El capitán general de la región ha remitido a los gobernadores militares el siguiente despacho:

«Ministro Guerra en telegrama hoy dice:—Sirvase V. E. remitir a este ministerio, con la urgencia posible, un estado en que conste por armas y cuerpos y en cada uno de estos por reemplazos, de los que actualmente se hallan en filas, el número de individuos analfabetos que ingresaron en el ejército, nú-

El señor Robira se presenta en sus escritos como entusiasta defensor de los pobres; aplaudo sus buenas intenciones. Pero señor Robira, obras son amores, y no buenas razones. Es el común de la especie humana, sin tanta fraseología, sin tanto bombos, sin acudir a la prensa, sino cuando se ve obligado, poner a los pobres y al celo por defender sus bienes. Pregunte usted a don Celedonio Altuzarra, alcalde primero del último bienio: ¿Quién pidió a los patronos de la Obra Pía tres mil pesetas, y por último lo dejaba en dos mil pesetas? y advierta usted, señor Robira, que la precedente petición que en sesión pública le echaron en cara al mencionado alcalde no fué negada en modo alguno, y que tal petición redundaba en perjuicio de los pobres.

ber sido algo difuso en contestar al señor Robira, y prometió a usted ser la primera y última vez que lo haga, pues estoy decidido a acudir, en caso necesario, para vindicar mi honor, a los Tribunales de justicia.

Tengo el honor de ofrecerme de usted, a. s. s. q. b. s. m.

Silvestre Mingo.

Ezcaray, 8 de febrero de 1904.

A los quintos de 1904

La Asociación Mútna, establecida en Madrid, es la que mayor número de contratos obtuvo en el último reemplazo en la capital. Por 750 pesetas quedaba asegurada la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Los depósitos a nombre del imponente.

Ofrecemos para satisfacción del público, siguiendo la costumbre de esta Asociación en años anteriores, los nombres de los individuos suscritos hasta la fecha:

1. D. Juan Guillermo Fuentes Hernández, de Ortigosa.
 2. D. Agustín González Solares, de Nájera.
 3. D. Casto Lázaro Valdemoros, de Treviño.
 4. D. Manuel Nájera y Nájera, de La Puebla de la Barca.
 5. D. Miguel Pascual Alamos, de Cárdenas.
 6. D. Teodoro Benito Díaz, de Cenico.
 7. D. Juan de Dios Bustamante Martín, de Haro.
 8. D. Victoriano Viniegra Rubio, de Ortigosa.
 9. D. Basilio Pérez Torres, de Nieva de Cameros.
 10. D. Evaristo San Juan Vallojera, de Cihuri.
 11. D. Wenceslao Miguel Casas Aguirre, de Alfaro.
 12. D. Francisco Gil Martínez, de Logroño.
 13. D. Miguel Malumbres Melero, de Alfaro.
 14. D. Eriberto Rioja Guernica, de Nájera.
 15. D. Felipe Fernández Anguiano, de Soto de Cameros.
 16. D. Claudio Olarte Lozano, de Badarán.
 17. D. Bernardino López Cenzano, de El Redal.
 18. D. Victoriano Andrés y Corral, de Entrana.
 19. D. Aniceto Cerezo Lacalle, de Fuenmayor.
 20. Felipe Heredia Terroba, de Lagunilla.
 21. D. Calixto Martínez y Gamarra, de Briones.
 22. D. Francisco Ortuzar Tobías, de Villar de Torre.
 23. D. Ubaldo Olavarrieta Franco, de Cenico.
- Número de operaciones verificadas por esta Agencia hasta el día de hoy, son: **VEINTITRES.**
- Depositarlos solamente para esta casa: señores Ulargui y Hijo, banqueros. Representante, D. Emeterio Rodríguez, procurador de los Tribunales, Portales, 16, a quien dirigirla la correspondencia.

Las cualidades de: higiénicas, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cura caída, detiene, etc.

El frasco, 2 frs. en Farmacias.

DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Ruiz DENTISTA

Merced, 39, principal, Logroño.

Telegramas DESDE BILBAO

10-6 t.

El tiempo

El tiempo sigue ventoso. Se hace imposible andar por la calle por el aire y el polvo que levanta.

La temperatura sigue siendo benigna.

Se han desprendido muchas tejas de las casas y se han roto infinidad de cristales.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

De viaje

En el exprés de esta tarde ha salido para Madrid el exsecretario de este Gobierno civil señor Mejuto. Va destinado a Segovia.

Anteproyecto

Hoy ha enviado la Cámara de Comercio al ministro de la Gobernación el anteproyecto de ley de Sanidad.

Desde Madrid

10-5 t.

La firma del rey

El señor Maura se ha concretado en su visita ordinaria al Palacio a dar cuenta al nonarcar del curso de los debates parlamentarios y de las noticias recibidas del conflicto ruso-japonés.

Los ministros de turno, que lo eran los señores Linares y Ferrández, sometieron a la firma varios decretos.

De Guerra.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre reorganización de los servicios de su departamento por medio de autorización.

Disponiendo el pase a la reserva de un general.

Concediendo varias cruces blancas a jefes y oficiales y a autores de obras literarias.

De Marina.—Concediendo el diez por ciento del sueldo a dos oficiales primeros, hasta que asciendan al empleo inmediato.

Disponiendo cese en su empleo don Joaquín Juanilla.

Los de la prensa

El *Imparcial* de esta mañana se ocupa del debate de ayer del Con-

greso y dice que las explicaciones del señor Maura acerca del proyecto sobre saneamiento de la moneda no son formales.

Apunta el hecho de la subida de los francos a 40 y dice que esta cifra habla por sí sola, sin que sea necesario hacer comentarios.

Los demócratas

En el partido liberal democrático ha ingresado el señor Cañellas: es una buena adquisición para el partido.

Villanueva en Palacio

El exministro liberal señor Villanueva ha estado en Palacio a cumplimentar a don Alfonso.

Le dio cuenta de su viaje a Melilla, exponiendo las aspiraciones del pueblo.

El rey ha ofrecido interesarse por Melilla y recomendar al Gobierno que adopte las medidas necesarias para la prosperidad de dicha plaza.

Efectos de la guerra

Telegrafía de Barcelona que las noticias recibidas de la guerra rusa japonesa causaron pánico en la Bolsa influyendo en que bajasen los valores.

El precio del pan ha subido y los comerciantes han anunciado que suben otras mercancías.

Boda aristocrática

Dicen de Santander que ha llegado el obispo de Pamplona con objeto de bendecir el enlace matrimonial de la hija del señor Ortuella.

Se ha hospedado en casa del deán de la catedral.

Las autoridades han cumplimentado a fray José López de Mendoza.

Intervención del Papa

Un despacho de París participa que el nuncio de S. S. ha ofrecido la intervención de Pío X para arreglar pacíficamente la cuestión del Extremo Oriente.

Incendio en Baltimore

Los últimos despachos de New York dicen que el horrible incendio de Baltimore ha sido localizado después de inauditos esfuerzos.

Las calles de la población ofrecen triste aspecto con los despojos del fuego.

Alborotos

Telegrafía de Santander diciendo que ayer por la tarde ocurrió un alboroto enfrente de la Asociación del Comercio.

Los obreros hijos de dicha Asociación habían verificado las operaciones de carga y descarga de los barcos acompañados de 94 operarios suplentes y conceptuaban los primeros que el trabajo podían haberlo verificado ellos solo.

Fue causa esta de un alboroto en el que tuvo que intervenir la policía.

Rusia y Japón

Pesimismo de Maura

El presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que las noticias recibidas en el ministerio de Estado relacionadas con el conflicto ruso japonés no pueden ser más pesimistas.

Se creyó en un principio que este pleito se ventilaría por la vía diplomática, pero los japoneses han adelantado los acontecimientos.

Cree el señor Maura, y así lo ha manifestado, sin reservas, que pueden llegar a España algunas salpicaduras de la guerra.

Las primeras hostilidades

La noticia de que la escuadrilla de torpederos del Japón había roto las hostilidades en Port-Arthur, ha causado gran sensación.

Los torpederos trataron de volar con dinamita los acorazados rusos en la rada exterior.

Los acorazados fondeados eran *Revisen*, *Cesarevitch* y el crucero *Pallada*, los cuales sufrieron desperfectos.

El almirante de la escuadra rusa, Alexeieff ha enviado detalles de lo sucedido al czar.

La noticia del ataque de Port-Arthur circuló con la velocidad del rayo por París.

Los comentarios eran poco favorables a los japoneses.

Su conducta ha sido criticada por haberse decidido a romper el fuego antes de tiempo.

Reclamaciones

De Tien-Tsin participan que se han reunido los embajadores y han acordado reclamar de Rusia y Japón el mantenimiento del *statu quo* a fin de que no sufra China nuevas desmembraciones.

Encuentro probable

Se da como seguro que la escuadra rusa ha zarpado de Port-Arthur.

Con tal motivo se da como inminente un encuentro entre las dos escuadras contendientes.

Príncipes rusos

Se confirma que los parientes del czar ausentes de la Corte han sido llamados por telégrafo.

Citase entre ellos al gran duque Alejandro, al gran duque Nicolás, al gran duque Nicolásievitch, al gran duque Miguel y al coronel príncipe Orlov, ayudante de campo del emperador.

Compra de navíos

El Gobierno japonés ha adquirido del Gobierno chileno el acorazado *Capitán Prat*, construido en 1890, de 4.500 toneladas y un andar de 27 nudos, y el aviso torpedero *Almirante Condal*, de 750 toneladas y de 21 nudos de marcha.

En la actualidad se están equipando rápidamente y marcharán a la mayor brevedad.

Combate en el mar amarillo

Los informes recibidos de San Pe-

tersburgo confirman los rumores de un combate habido en aguas del mar amarillo.

La escuadra japonesa atacó a los rusos, causándoles muertos y heridos.

En algunos acorazados de la escuadra rusa se han causado averías.

Detalles del combate

Dice un despacho de París, con relación a noticias oficiales del Gobierno moscovita, que a las once de la mañana de ayer la escuadra japonesa, compuesta de quince buques, atacó en Port-Arthur a los barcos rusos surtos en la bahía, bombardeando la plaza.

Los rusos resistieron la embestida y salieron del puerto.

El combate duró una hora.

Los japoneses zarparon con rumbo al Sur.

Se conoce el resultado del combate; el *Josevitch* resultó con averías; así como también el *Revisen*, que resultó con los aparejos rotos, y otro crucero con averías.

Hay heridos 2 oficiales rusos y 41 marineros.

Han muerto 9 marineros.

Las bajas de los japoneses se ignoran.

Otras noticias

Después de recibidas las noticias que dejó comunicadas se han recibido noticias posteriores diciendo que el encuentro fue de noche.

Estos últimos despachos aseguran que reina en China gran efervescencia que uno nos partidarios de los rusos y otros de los japoneses.

LAS CORTES

Madrid, 10-11 n.

CONGRESO

En esta Cámara principia la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul ocupan sus puestos los ministros de Guerra y Hacienda.

Leída el acta de la sesión anterior el ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley, para cuya presentación a las Cortes fue autorizado por el rey el jueves y sábado últimos.

El presidente de la Cámara anuncia que ha pasado a la Comisión general de presupuestos a informe, el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

Se hacen ruegos y preguntas de interés local por varios señores diputados.

El señor Silvela (don E.) pide se traiga a la Cámara el informe emitido por los señores Navarro y García Alix en el proyecto sobre reorganización de los servicios de la Armada.

Jura el cargo de diputado don Gabriel Maura y Gamazo, hijo del Presidente del Consejo.

Hace uso de la palabra el señor Junoy en defensa de los intereses de su partido y le contestó el ministro de la Gobernación.

El ministro de Estado dio cuenta de la visita hecha por el embajador de Rusia en nombre de su nación, para pedir al Gobierno que España permanezca neutral ante la contienda ruso-japonesa, prometiéndoselo.

Luego continúa hasta su terminación la interpelación del diputado republicano señor Junoy, relativas a los derechos de manifestación pública de las ideas.

Intervienen en la discusión los señores Junoy, Sánchez Guerra, Moret, Rusiñol y Lleroux, produciéndose numerosos incidentes.

SENADO

Declara abierta la sesión el general Azcárraga a las tres y veinte.

En el banco azul representan al Gobierno los ministros de Agricultura, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del senador señor Calvo Martín, y dedica a la memoria del mismo algunas frases de elogio.

Se asocian a las mismas los señores Caro, San Martín, Taboada, Domínguez Pascual, Aguilera, López Domínguez y conde de Tejada Valdosa.

El ministro de Estado da cuenta de una nota del Gobierno ruso participando que en virtud de la agresión de los japoneses en Port-Arthur, el Gobierno moscovita tiene acordado repeler la agresión por medio de las armas.

Entrase en la orden del día. Sigue el debate político.

El señor Poves hace uso de la palabra: dice que se abusa en las Cortes de la manía de hablar, y que más vale se haga lo que se dice, pero sin malvarar el tiempo en vana palabrería.

Afirma que la Monarquía necesita dos partidos vigorosos y bien disciplinados: uno de carácter liberal democrático, y otro conservador.

El señor Porres dice que los personajes políticos deberían recorrer las provincias sin amigos, ruidos, ni banquetes, que nublan la razón, desfigurando la verdad de los hechos, sino procurando estudiar las necesidades del país.

Añade que los señores Dato y Maura han puesto los jalones para la reorganización de los servicios y las leyes, y niega que existan disgustos entre la mayoría parlamentaria.

Trata de la necesidad de que los buques de guerra se construyan con arreglo a los últimos adelan-

tos, y que los ejércitos se eduquen a la moderna.

Censura a los que critican a los ministros en los pasillos de las Cámaras populares, y en cambio, parecen mudos cuando se hallan sentados en los escaños.

El exministro conservador de Hacienda señor Navarro Reverter, combate al Gobierno calificando de estériles los proyectos de saneamiento de la moneda y escuadra.

Censura que entrase en el anterior gabinete el señor Santos Guzmán y termina el orador declarándose liberal democrata.

El señor Guzmán interviene para contestar al señor Navarro Reverter y defender su entrada en el Gabinete de Villaverde y gestión en su departamento ministerial.

Proyectos

En el Congreso se ha leído un proyecto de ley eximiendo de derechos de Aduanas a los libros que se importen en España procedentes de naciones que tengan establecidos contratos de propiedad literaria, y concediendo a los de autores españoles igual reciprocidad.

El ministro de la guerra señor Linares ha leído otro proyecto creando el Estado mayor del ejército y reorganizando el Tribunal Supremo de guerra y suprimiendo la Junta consultiva, así como igualmente reorganizando otros cuerpos y autorizando al ministro para varias transferencias de crédito.

Rusos y japoneses

Dicen de San Petersburgo que la primera noticia del combate entre japoneses y rusos la supo el público por los extraordinarios de los periódicos, agrupándose acto continuo la muchedumbre frente al palacio de invierno, para presenciar el paso de los altos dignatarios que se dirigían a la función de rogativas.

De París telegrafian diciendo que la flota rusa anclada en Port-Arthur se componía de 27 buques, los cuales han encallado en, Czarcvitch, interceptando el puerto, impidiendo el paso los buques sumergidos a la entrada de Port-Arthur.

Los japoneses bloquean a Menulpo con cruceros y cañoneros.

En el nuevo combate los barcos japoneses formaban un círculo, procurando con sus maniobras atraer a los rusos para batirlos.

Después de reunidas ambas escuadras y trabada la lucha, obligaron los japoneses a los rusos a retroceder.

Otro telegrama recibido en Rivaforz dirigidos por un testigo presencial, dice que en el momento de comenzar el combate los japoneses, notó la explosión de dos torpedos en aquellas aguas.

La lucha empezó en la noche del lunes, durando hasta la madrugada del martes, en la cual pudieron verse dos acorazados y un crucero rusos hundirse en el puerto.

Después de la agresión rompieron los rusos un nutrido fuego sobre los japoneses.

Dalmeida publica un telegrama diciendo que el generalísimo del ejército ruso Alexeieff, había ofrecido a los japoneses residentes en Port-Arthur proteger sus vidas y haciendas.

Prohibición

El almirantazgo ruso ha publicado una severa orden prohibiendo sigan las operaciones de la escuadra rusa los barcos fletados por la prensa para los muchos correspondientes que han sido allí enviados por los principales periódicos del mundo.

A los periodistas solamente les será permitido presenciar las operaciones del ejército de tierra.

Más noticias

De Tokio comunican que en el combate naval entre rusos y japoneses, éstos solamente han sufrido la pérdida de un cañonero, volviendo por la tarde contra Port-Arthur para iniciar nuevo combate, en el que se fue a pique el crucero japonés *Bahado*.

El generalísimo ruso Alexeieff ha proclamado el estado de guerra en la Manchuria y la Siberia, reforzando Jalú con 20.000 hombres recién llegados y dos regimientos de artillería.

Confusión de noticias

Son tantas y tan contradictorias las noticias que se reciben relativas a los combates librados entre rusos y japoneses, que es imposible formarse cabal juicio del resultado de los mismos, pues mientras unos despachos dicen que los once barcos que se han ido a pique pertenecían a la escuadra japonesa, otros afirman que formaban parte de la rusa.

Arma al brazo

El periódico de Londres *Daily Mail* publica un telegrama recibido de Sofía diciendo que el Gobierno de Austria, ha enviado una nota a los de Turquía y Bulgaria participándoles que va a poner en movimiento un cuerpo de ejército que apoye las advertencias contenidas en la nota.

Ultima hora

Madrid, 10-11 30 n.

Los caminos vecinales

La Comisión que entiende en el proyecto de construcción de caminos vecinales, ha dictaminado favorablemente, por entender que se trata de una verdadera obra nacional.

Armados caballeros

En la Iglesia de los comendadores han sido hoy armados Caballeros de Santiago, con el ceremonial de acostumbrado, y que ya anunciaron los periódicos, los principes Albalbeto y Fernando, hijos de los principes de Baviera.

El proyecto de la moneda

La Comisión dictaminadora del proyecto de saneamiento de la moneda, se tomará un plazo de diez días para modificarlo y ponerlo luego a discusión de las Cortes.

Un mitin

En un mitin republicano el director de un periódico de Béjar, se ha permitido recitar unas quintillas alusivas a los sangrientos sucesos ocurridos hace tiempo en el Palacio real de Sevilla.

El delegado de la autoridad suspendió el mitin y detuvo al orador, conduciéndole a la cárcel.

EMILIO ALVARADO

Médico-oculista de Valladolid

Participa a los enfermos de los ojos que permanecen en Logroño desde el 15 de febrero hasta el día 10 de marzo, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Durante mi estancia en Logroño quedará al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista, don Adolfo Alvarez.

Se vende

herramienta en buen uso para zapatero. Para tratar, dirigirse en la calle del Laurel, núm. 8, 2.º piso.

Se arrienda

en buenas condiciones, un portal independiente de la casa, Mayor 56, panadería de Angel Palacios.

Fosfo-Giro-Kola

DOMENECH



PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

B. DOMENECH, BAJAS PÉDRA N.º 72 BARCELONA

VITICULTORES

Al centro Vitícola del Panadés le quedan actualmente disponibles las cantidades y variedades de estacas que se detallan a continuación, que ofrece salvo venta, a los precios que se darán por correspondencia:

180.000 estacas injertables	Riparist Lot.
30.000	Riparia X Rupestris número 3309
56.000	Riparia X Rupestris número 3306
25.000	Aramón X Rupestris, Ganziñ, número 1.
88.000	Berlandieri X Riparia, número 157, 11.
	(variedad de gran porvenir en la Rioja)
275.000	delgadas vivero Rupestris Lot.
80.000	Riparia X Rupestris, número 3309.
90.000	Aramón X Rupestris, Ganziñ, n.º 1.
60.000	Riparia X Rupestris, número 3306.
40.000	Berlandieri X Riparia, número 420.
15.000	Rupestris X Berlandieri, número 301.

A causa de la extraordinaria demanda, sólo se considerarán firmes los pedidos, una vez aceptados y confirmados por la casa.

Suscripción a los injertos para entregar en la temporada venidera

Precios y garantías verdaderamente excepcionales. Esta casa ha vendido este año en la Rioja 800.000 y pico de injertos y tiene ya comprometidos para el año que viene otros 500.000. Por estos datos se verá que esta casa vende en la Rioja el doble de plantas que todos los demás plantelistas juntos.

Diríjanse pronto los pedidos a D. Jaime Sabaté Villafranca del Panadés, Barcelona

A LOS QUINTOS DE 1904

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Clavard. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Seguro a prima fija ó única

Al Contado 800 Pesetas — A Plazos 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la casa que más garantías ofrece a sus asegurados y la que más redenciones lleva hechas en toda España.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiar por completo de esas Asociaciones Mútnas de Padres de Familia cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 30 pesetas que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital a los Banqueros Sres. Herrero y Riva o al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

CEPAS AMERICANAS

Marcial Ombrás.—Figueras (Gerona)

Cuatro Medallas de oro.—Diploma de Honor

Disponibles para cortar en Figueras, procedentes de pies madres de doce años: Estacas injertables, Rupestris Lot. 3309, Mourvedres y Aramón X Rupestris Ganziñ núm. 1.—Precios reducidos.

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas

Una de las más importantes y antiguas casas de Cataluña, dispone aún actualmente, para la venta, de las variedades y existencias siguientes:

60.000 injertos de garrucha	7.º Lot.
7.000	de Cariñena
12.000	de Gran negro
10.000	de Alicante
18.000	de Tempranillo
10.000	de Tempranillo X Riparia X Berlandieri 157-11.

en diferentes variedades de uva blanca

También dispone de grandes cantidades en barbados y estacas injertables de Riparia X Rup. 3309 Rup. Lot. y Riparia X Berlandieri núm. 157-11-20 A-33-34 E. M.

Nota: Los injertos son de 1.ª clase y de inmejorable calidad, es decir, bien cogidos de ambos lados. Precios por correspondencia.

Se garantiza la absoluta autenticidad de las plantas que se exiden.

Para los pedidos dirigirse a D. Pedro Nadal, Propietario-Vivero, FIGUERAS (GERONA), INJERTOS

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 10

Interior al contado.	76'35
Id. fin de mes.	76'40
5 por 100 amortizable.	96'90
Banco de España.	472'00
Tabacaleras.	427'00
Cambio con París.	39'30
Libras esterlinas.	35'18
Oro en Argentina.	537'30
Oro en Chile.	16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó abrir un concurso entre las empresas aseguradoras por los accidentes del trabajo que puedan ocurrir a los obreros del Municipio comprendidos en la relación que facilitará la Contaduría así como cuantos datos necesiten las Compañías para hacer sus proposiciones hasta el día 30 del actual.

Logroño, 5 de febrero, de 1904.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Hijos de Merino

